

Marín, Marta. **Lingüística y enseñanza de la lengua**

Ed. Aique. Buenos Aires, abril de 2008, 2ª edición. Capítulo 3.

Capítulo 3

La enunciación

- Introducción
- Los índices de persona
- Los índices espacio-temporales
- Los tiempos verbales
- Los tiempos de la narración
- Las cargas valorativas del léxico
- La polifonía
- Implicaciones pedagógicas
- Un poco de práctica

Introducción

En el capítulo anterior hemos mostrado que en la comunicación intervienen una serie de factores y competencias compartidas por destinador y destinatario; entre ellas figuran las competencias lingüística y discursiva. Dijimos entonces, provisoriamente, que la competencia lingüística consiste en el conocimiento de las reglas gramaticales para formular enunciados. En este capítulo trataremos de ampliar ese concepto caracterizando el acto de formular enunciados o *enunciación* como una práctica lingüística que excede largamente el conocimiento de reglas gramaticales, porque no son sólo "reglas lingüísticas" lo que se pone en juego, sino todo el aparato psíquico (deseos, cultura, ideología) y social (cultura, ideología, poder) que se compromete en el acto de comunicación, y que hace utilizar el lenguaje de diversos modos y con diversas elecciones enunciativas.

Cuando un hablante se comunica verbalmente utiliza el sistema de la lengua, que es abstracto. Esa utilización es una *realización individual* que constituye una *apropiación* de ese aparato formal. Al hacerlo, utiliza los recursos del sistema para transmitir un *mensaje atravesado por las ideas y las emociones del sujeto*. Este *acto individual de utilización del sistema lingüístico* se denomina *enunciación*. Los sujetos que se comunican no son entidades abstractas ni dispositivos mecánicos; son *sujetos*, esto es personalidades portadoras de y atravesadas por el deseo, la emoción y la ideología. Lo que se transmite en cualquier acto de comunicación, por lo tanto, no es información, sino la manera en que los sujetos que se comunican consideran esa información. Por ejemplo un periodista que escribe: "El ministro *admitió* que la crisis es seria" está ofreciendo una perspectiva ideológica diferente de la que hubiera dado si hubiera escrito: "El ministro *dijo* que la crisis es seria". Del mismo modo si un usuario de la lengua elige diminutivos, probablemente esté expresando un matiz afectivo o demuestre que se está dirigiendo a un niño.

El concepto de enunciación no remite a fenómenos físicos como la fonación (emisión de sonidos) o la escritura (en cuanto actividad física). El término se refiere a que *en un enunciado hay elementos lingüísticos que no tienen el valor de una información que se comunica, sino que son huellas que deja en el enunciado el sujeto que lo ha producido*.

Estas huellas son formas gramaticales y léxicas que el sujeto que enuncia ha elegido usar, y esa elección es portadora de sentidos. El uso de una palabra u otra, de una "forma de decir" u otra no es indiferente, es una marca que significa y puede ser interpretada. Hay "modos de decir" que son indicativos de lo que piensa el hablante o de lo que quiere que piense su interlocutor, o también indican a quién se dirige.

La teoría de la enunciación y el análisis del discurso han categorizado esas huellas:

- Los *índices de persona* (yo, tú, él o ello) marcan a los participantes de la comunicación y a su referencia.
- Los *índices espacio-temporales* (aquí, ahora, esto, aquello) señalan el espacio y el tiempo inherentes a la situación comunicativa.
- Los *tiempos verbales* (el presente indica el momento de la enunciación y los otros tiempos se organizan a partir de ese eje).
- Las *cargas valorativas* en el léxico seleccionado, que aparecen como expresión de la subjetividad del sujeto que enuncia.
- La *polifonía*, es decir, la aparición de otras voces dentro de un enunciado.

Los índices de persona

Cuando un sujeto se apropia del sistema, es decir, enuncia, se establece como locutor, y establece también un locutario o destinatario y un referente; es decir un *yo*, un *tú* o *vos* y un *él* o *ello*.

Esta instauración de los participantes de la comunicación se hace mediante elementos gramaticales: los pronombres y/o las desinencias de verbos que indican persona. Tanto los índices de persona como las palabras que indican lugar y el tiempo de la situación enunciativa reciben el nombre de *deícticos*, y su presencia en el enunciado se conoce como *deixis* (del griego *deiknumi*: indicar, mostrar).

Ejemplo: Yo sueño que estoy aquí

de estas prisiones cargado

Calderón de la Barca: *La vida es sueño*.

En el ejemplo, *yo* señala la persona que enuncia, *aquí* el lugar desde el cual produce su enunciado y *estas* señala objetos cercanos a ese sujeto enunciativo. Todas estas palabras son pronombres: pronombre personal, adverbio pronominal y pronombre demostrativo. El sistema de pronombres del español se organiza en torno a los dos interlocutores y al referente:

<u>Pron. personales</u>	<u>Adv. pronominales</u>	<u>Pron. demostrativos</u>
yo	aquí/acá	este esta esto
tú	ahí	ese esa eso
él	allí/allá	aquello aquella

Los índices espacio-temporales

Son señales del *lugar* y del *tiempo en que se realiza la enunciación*. No todas estas señales son pronombres. Por ejemplo, en el enunciado "Te llamo a la tarde", 'tarde' es un *sustantivo con función deíctica* porque muestra que el enunciado fue emitido probablemente durante la mañana.

Existen distintas formas gramaticales para señalar el lugar de la enunciación:

- Los demostrativos: *ese, este, aquel*.
- Los adverbios pronominales o demostrativos espaciales: *aquí, allá, ahí*.
- Los adverbios (no pronombres) como *mañana, ayer, ahora, cerca, lejos*.
- Las construcciones nominales: *al lado, la semana próxima, en este mes*.
- Los verbos *venir* e *ir*: sólo en los casos que señalan posiciones del locutor y del locutario.

Ejemplos: ¿Venís a la oficina hoy? (El locutor está en la oficina)

¿Vas a la oficina hoy? (El locutor no está en la oficina)

Francisca va siempre a ese cine. (No indica lugar de la enunciación, no es deíctico)

Por otra parte, la aparición de una *indicación temporal* no siempre tiene un valor deíctico. Pueden darse varios casos:

- Ayer no llovió. (Es deíctico porque ubica el tiempo de la enunciación)

- El 10 de septiembre salió de viaje. (Fecha puntual no deíctica)

- Se acostó preocupada. Al día siguiente se levantó temprano. (La localización temporal no se refiere al acto de la enunciación, sino a un hecho mencionado en el mismo enunciado, es cotextual¹)

Agreguemos que, desde el punto de vista gramatical, estas localizaciones son adverbios o frases nominales con valor adverbial. Según las explicaciones anteriores, entonces, puede decirse que:

Son deícticos (remiten al momento de la enunciación): en este momento, ahora, hoy, mañana, pasado mañana, el año próximo, dentro de algunos días, el próximo mes, el martes, el lunes, etcétera, esta mañana, el próximo verano, la semana pasada, la temporada anterior, en el primer cuatrimestre, hace un rato, recién, el año pasado

En esta carta electrónica se pueden observar las marcas temporales referidas al momento de la enunciación:

Raquelita:

18 de septiembre de 1998

Espero que hoy el correo electrónico funcione un poco mejor. ¿Te enteraste de que Sergio se recibió y que le hacemos una fiesta el sábado? ¿Venís? Contéstame mañana, porque ahora cierro todo y me voy a la Facu. Un beso.

Marina

No son deícticos (están relacionados con el cotexto y no con el momento de la enunciación): al día siguiente, más tarde, el año anterior, los días posteriores, a continuación, poco después, algunos días más tarde, en los meses siguientes, al otro día, un rato antes

El fragmento siguiente ejemplifica marcas temporales no deícticas, es decir, que pertenecen al contexto de lo narrado y no indican el momento de la enunciación:

Desde una semana atrás la chica no estaba bien.
 (Esto, claro está, lo notó Dréver después [...])
 Una tarde, después de almorzar, al salir Dréver afuera encontró a su hija acostada en el suelo, fatigada. Tenía 39ª de fiebre. Rienzi llegó un momento después, y la halló en la cama, las mejillas abrasadas y la boca abierta.
 [...]
 Esa tarde Rienzi se ocupó de la caldera [...]
 A las tres, la chica tenía 39,5 y 40 a las seis.
 [...]
 A las siete la temperatura subió a 40,8
 [...]1
 Durante seis días Dréver durmió un par de horas
 [...]

Quiroga, H.: "Los fabricantes de carbón", en Anaconda.
 Losada, 1994

Los tiempos verbales

La enunciación, en tanto es una actualización individual del sistema abstracto y formal de la lengua, es el punto a partir del cual se organiza el tiempo, y por lo tanto, la constelación de tiempos verbales que aparecen en un texto está relacionada con la enunciación.

El presente

El presente es el tiempo base de toda enunciación porque remite al momento en que ésta se produce. A partir del presente se abren, entonces, las otras perspectivas temporales.

Ejemplo: Hoy es un lindo día; ¿te parece que mañana será igual?

Existen sin embargo otros usos del presente que no indican el momento de la enunciación. Es el caso del *presente genérico o presente de definición*, que tiene un valor atemporal. Es propio de los textos teóricos y científicos, de las máximas y los proverbios.

Ejemplos: Dos más dos son cuatro.

Las formas temporales son signos obstinados (los valores de recurrencia expresados en términos de frecuencia por línea son elevados) [...]

Los enemigos del hombre son tres: suegra, cuñada y mujer.

Otro caso de uso del presente no relacionado con el momento de la enunciación es el *presente histórico*. Aparece en relatos de acontecimientos que ocurrieron anteriormente al momento en que se los enuncia, es decir, ocurrieron en el pasado; no obstante, el locutor los narra en presente. Este uso aparece en los relatos históricos, en los informes policiales y militares, en las historias clínicas y en el relato cotidiano. Suele alternar con tiempos del pasado en el mismo texto.

Ejemplo:

En estas transacciones se hallaba la ciudad de Buenos Aires y Rosas, cuando llega la noticia de un desavenimiento entre los gobiernos de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, que podía hacer estallar la guerra. Cinco años van corridos desde que los unitarios han desaparecido de la escena política, y dos, desde que los federales de la ciudad, los lomos negros, han perdido toda influencia en el Gobierno; cuando más, tienen valor para exigir algunas condiciones que hagan tolerable la capitulación. Rosas, entretanto que la ciudad se rinde a discreción, con sus instituciones, sus garantías individuales, con sus responsabilidades impuestas al Gobierno, agita, fuera de Buenos Aires, otra máquina no menos complicada.

[...] Facundo resiste, vacila; pero se decide al fin. El 18 de diciembre de 1835 sale de Buenos Aires, y al subir a la galera dirige, en presencia de varios amigos, sus adioses a la ciudad.

Sarmiento, D.F.: *Facundo*. Buenos Aires, Estrada, 1962.

En el ejemplo anterior el uso del presente es particularmente significativo. Sarmiento ha construido la biografía de Facundo Quiroga en los tiempos del pasado propios de toda narración (véase apartado siguiente), pero cuando debe relatar el asesinato de Barranca Yaco parecería que la escena se le impone con gran fuerza, que se actualiza a los ojos del autor y del lector. El presente histórico llegaría a tener, entonces, aquí, un valor dramático. No siempre es así; en otros casos, en cambio, una narración en presente hace que el texto adquiera los efectos impersonales y desapegados de una suerte de informe. Éste sería el caso de los relatos de hechos policiales o militares producidos por un funcionario de esas instituciones y que suelen verse en algunos noticieros televisivos. Sería el caso también de este texto:

José Martí, nacido en 1853 en La Habana, de padres españoles -el padre era oficial de policía-, a sus dieciséis años, apenas estrenado como articulista político y como poeta, es aprisionado -por "infidencia" a la autoridad española- y condenado a seis años de trabajos forzados en las canteras. Aunque indultado a los pocos meses, los grilletes le dejan incurables huellas en el cuerpo, y el sufrimiento -sobre todo el de los demás prisioneros- le marca para siempre en la alma. (Aparte de su folleto *El presidio político en Cuba*, hay un par de páginas en que condensa sus recuerdos en la imagen de un viejo y un niño prisioneros, en La Revista Universal de México, 27 de mayo de 1875; O.C.I., p.124.) Desterrado a España tras el indulto, estudia en Madrid y Zaragoza, y luego marcha a México, donde, de 1875 a 1877, trabaja como periodista, y donde se casa. Tras un intento de ser profesor en Guatemala, vuelve a Cuba en el armisticio de 1878, pero un año después es deportado de nuevo a España, de donde se traslada a Nueva York. Allí, entre ocasionales viajes a otros países, escribe para periódicos neoyorquinos, mexicanos, venezolanos y argentinos, y actúa intensamente entre los cubanos del exilio para preparar una acción por la independencia de Cuba -con crecientes recelos hacia la intervención norteamericana. Al fin, tras diversas intentonas, en 1893 empieza la guerra decisiva: Martí desembarca en la isla, como uno de los tres grandes del independentismo -con Maceo y Máximo Gómez-, e incluso popularmente saludado como futuro presidente de Cuba, y a las pocas semanas muere en un combate contra las tropas españolas.

Valverde, J. M.: *'La literatura de Hispanoamérica'*, en Historia de la literatura universal. Barcelona, Planeta, 1974.

Cuando el presente es el tiempo eje de un texto, especialmente en los usos del *presente de definición*, la perspectiva hacia el pasado correlaciona el presente con el *pretérito perfecto*. Esta correlación se debe a que el pretérito perfecto sirve para enunciar *hechos que ocurrieron en el pasado pero cuyos efectos llegan hasta el presente*.

Ejemplos:

Émile Benveniste ha sido el primero en caracterizar la enunciación como un acto individual de apropiación de la lengua por el cual ésta se transforma en discurso.

Apenas ha andado media jornada, encuentra un arroyo fanagoso y detiene la galera.

Sarmiento, D. F.: op.cit.

Así entonces, una mirada *retrospectiva* desde el presente hace que este tiempo se correlacione con el *pretérito perfecto*. Pero, cuando el enunciador muestra una mirada de *anticipación*, esto se expresa con el tiempo *futuro*:

Retrospección	Tiempo Eje	Anticipación
Pretérito Perfecto	Presente	Futuro

En el ejemplo siguiente se ve esta articulación de tiempos verbales y se observa que el presente es el presente de enunciación (y no un presente de definición) porque está acompañado por el deíctico 'hoy'. Al mismo tiempo, véase cómo desde ese 'hoy andan', la perspectiva hacia atrás produce un 'ha perseguido', y la perspectiva hacia delante produce un futuro: 'se rodeará':

Porque él [se refiere a Rosas] ha perseguido de muerte a todos los hombres ilustrados no admitiendo para gobernar sino su capricho, su locura y su sed de sangre, el Nuevo Gobierno se rodeará de todos los grandes hombres que posee la República, y que hoy andan desparramados por toda la tierra, y con el concurso de todas las luces de todos, hará el bien de todos en general.

Sarmiento, D. F.: op. cit.

De todos modos, el futuro no siempre tiene el valor de proyectar hacia adelante las acciones del presente, sino que puede adquirir:

- El valor de obligación moral, como puede verse en el ejemplo anterior de Sarmiento:

Porque él ha perseguido [. . .] el nuevo gobierno se rodeará de todos los grandes hombres.

- El valor de orden o de predicción, cuando aparece unido a la tercera persona:

El maestro devolverá los trabajos a sus alumnos en no más de una semana [deberá devolverlos o se espera que los devuelva, según se interprete por el cotexto y/o el contexto].

El uso del presente como eje del discurso corresponde a lo que Weinrich (1974) designa como *mundo comentado*. Con esta expresión se refiere a un tipo de discursos ya establecidos en una sociedad y que está constituido por:

- Memorandos
- Textos jurídicos (por ejemplo, testamentos)
- Ensayos filosóficos
- Textos científicos diversos
- Textos teóricos en general (tratados o monografías)
- Textos ritualizados (ceremonias religiosas)
- Diálogos teatrales

Los tiempos de la narración

Así como algunos tipos de texto tienen el presente como tiempo eje, también la *narración* se organiza y estructura en torno a un eje temporal.

Relatar o narrar es enunciar acontecimientos o hechos que han ocurrido en el pasado, es decir en un tiempo anterior al momento en que se produce la enunciación. Esto es válido para todo tipo de narraciones: periodísticas, históricas, biográficas, literarias y cotidianas².

Rara vez relatar lo que ha ocurrido anteriormente no hay un solo tiempo eje, sino dos: el *pretérito perfecto simple* (el que antes se denominaba pretérito indefinido) y el *pretérito imperfecto*.

La utilización de estos dos tiempos sirve para lo que se llama "puesta en relieve". Esto significa que se usa el pretérito perfecto simple para los hechos nucleares de lo que se narra y el pretérito imperfecto para los hechos secundarios o accesorios, las descripciones o las explicaciones. En términos de análisis estructural del relato, *núcleos* y *catálisis*³. Véase cómo se distribuyen estos dos tipos verbales en este fragmento de una biografía periodística de J. R. R. Tolkien, el autor de *El señor de los anillos*:

Su vida no **tuvo** casi otro sobresaliente que las trincheras de la primera guerra mundial. Huérfano a los doce años, **estudió** con la ayuda de un sacerdote e **hizo** una sólida carrera universitaria como profesor de filología inglesa medieval. Se **casó** con su novia de la adolescencia y **vivió** con ella más de medio siglo. Su amistad con C.S. Lewis **fue** memorable. Era muy conservador y católico devoto; su obra lo muestra, a pesar de las fantasías de algunos críticos y del fastidio de algunos lectores.

Pablo Capanna, *diario Perfil*, 16 de mayo de 1998.

En el ejemplo anterior aparece, además de los tiempos pasados, un verbo en presente: 'su obra lo muestra'. Se trata de un *comentario* del autor que sale del mundo del relato biográfico para hacer una observación. Esto aparece en cualquier tipo de narración: el relato puede presentarse directamente a los oyentes o lectores, o bien, el enunciador puede darle un "marco", con una introducción inicial y un comentario o coda final; o bien insertar comentarios propios en medio de los acontecimientos que se narran. Estos comentarios, introducciones y conclusiones se formulan en presente, tanto en los relatos cotidianos ("*Ayer reservé el pasaje para Córdoba. Están carísimos*"), como en los literarios:

En Junín o Tapalqué refieren la historia. Un chico desapareció después de un malón [...]

Borges, J. L.: "*El cautivo*" en *El hacedor*. Bs. As., Emecé, 1960.

Lo que aparece narrado en pretérito perfecto simple constituye el "esqueleto del relato".

Obsérvese el despliegue temporal de este otro fragmento en la biografía de Tolkien:

En la vejez **conoció** la fama. Había vivido siempre en una pobreza apenas digna y ahora era rico, pero **evitó** la persecución de críticos, periodistas, estudiantes y lectores. En esos años, cuando la trilogía **comenzaba** a ser una especie de Biblia hippie, Tolkien **declaró** estar sorprendido y molesto por este "deplorable culto".

[...]

Hoy, Tolkien **estaría** aterrado. Pero más allá del negocio, que todo lo **trivializa**, su obra sigue siendo una de las más originales del siglo que **termina**.

Capanna, Pablo: *op. cit.*

El eje del relato continúa siendo el interjuego de pretéritos 'conoció la fama' / 'la trilogía comenzaba a ser'. Pero hay una referencia a sucesos anteriores: 'había vivido' (antes de conocer la fama). Para diferenciar los hechos anteriores del eje nuclear del relato se usa el *pretérito pluscuamperfecto*. Como en este otro caso:

Sin vacilar, hundió el brazo en la ennegrecida campana y sacó el cuchillito de mango de asta que había escondido ahí, cuando era chico.

Borges, J. L.: *op. cit.*

Así como desde el tiempo de la narración el enunciador se puede proyectar a un pasado anterior a los hechos que narra, también puede hacerlo hacia el futuro, tal como aparece en el texto periodístico anterior. En ese texto, Tolkien 'conoció', 'evitó', y 'declaró', pero 'hoy estaría'. El 'hoy' es el futuro de ese pasado en que ocurrieron las otras acciones, y esa proyección hacia el futuro se enuncia con un condicional:

había vivido

comenzaba

declaró

estaría

antes de declarar

hecho accesorio

hecho nuclear

hoy

Todas estas observaciones podrían generalizarse y esquematizarse así:

Comentarios: **Presente**



Dentro de este esquema temporal, el presente aparece nuevamente en los diálogos, porque lo que hace un narrador cuando introduce el discurso de otros es mostrar un acto de enunciación produciéndose. Por lo tanto el presente de los diálogos es el presente de enunciación del personaje al que se hace hablar⁴.

Por otra parte, el despliegue temporal del relato, que no se agota en lo que hemos expuesto como modelo básico, es posible gracias a que los tiempos verbales no sólo ubican un hecho en el tiempo sino que manifiestan un *modo de enfocar el tiempo*. El verbo conlleva una predicación o una cualidad ('salir', 'ser tonto'), pero además puede presentar los hechos como

- Iterativos (repetidos o frecuentes)
- No iterativos (puntuales o durativos)

Ejemplos:

El año pasado íbamos a la pileta. (Iterativo)

El año pasado fuimos a la pileta. (No iterativo-puntual)

El año pasado estaba escribiendo un libro. (No iterativo-durativo)

En general puede decirse que los enfoques responden ciertas preguntas:

Iterativo		¿Cuántas veces?
No iterativo	Durativo	¿Durante cuánto tiempo? ¿Dentro de cuánto tiempo?
	Puntual	¿Cuándo?

La elección de un enfoque u otro, por parte de quien enuncia da pautas al oyente o lector para interpretar el sentido de las acciones o los sucesos que se narran. Además, estos enfoques están reforzados con la presencia de adverbios (o construcciones equivalentes), porque los tiempos verbales disponibles no alcanzan para manifestar el enfoque del tiempo, o lo hacen ambiguamente:

El año pasado íbamos a la pileta todos los días.

El año pasado fuimos a la pileta durante el mes de enero.

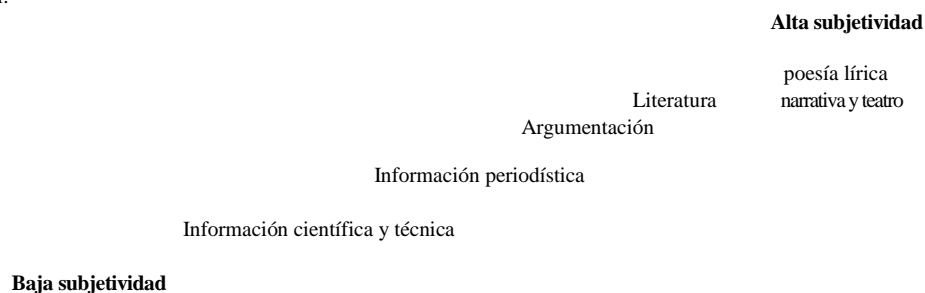
El año pasado, para esta época, estaba escribiendo un libro.

Las cargas valorativas del léxico

Como ya hemos dicho antes, comunicar, enunciar, no significa transmitir información entre una instancia emisora y una instancia receptora. En un acto de enunciación se comunican intenciones, y también valoraciones acerca del mundo. En este sentido, nombrar objetos (sustantivos) y sus cualidades o estados (adjetivos) manifiesta valoraciones que hace el enunciador. Esa evaluación está relacionada con las competencias ideológica y cultural y con los factores psicosociales que intervienen en la comunicación (véase capítulo anterior). El lenguaje no es un instrumento lógico, es ideológico, por lo tanto es portador de la subjetividad del usuario, más allá de las pretensiones, deseos o necesidades de comunicar con la mayor objetividad posible⁵.

La actitud objetiva o subjetiva que adopte el sujeto que enuncia, además, está relacionada con los tipos de texto y con el hecho de que la sociedad acepta que ciertos tipos textuales porten mayor carga de objetividad o de subjetividad. Dicho de otro modo: según sea el tipo de texto que componga el enunciador, el consenso social acerca de los discursos lo obligará a ser lo más objetivo que pueda, o le permitirá dosis tolerables o máximas de subjetividad.

Con el riesgo de simplificar excesivamente, esta tensión entre subjetividad escasa y abundante podría representarse, burdamente, así:



Las palabras, construcciones, frases y expresiones que comportan la subjetividad del enunciador reciben el nombre de *subjetivemas*. Obsérvese su presencia en los siguientes textos:

Fragmento A

La tipología de Werlich (1975)

Este autor subraya en el prólogo la necesidad de que la lingüística en general y la lingüística del texto en particular se ocupen de textos de la comunicación diaria y normal, es decir, que no se limiten al estudio y observación de textos literarios. El concepto de texto de este autor se inscribe en la primera corriente de la lingüística textual, la orientada al sistema lingüístico. La primera categorización de textos que realiza Werlich se vincula con la referencia: los textos se diferencian fundamentalmente entre sí por la manera en que se refieren a un mundo real o pensado. La distinción es, sin duda, problemática, ya que la frontera entre ficción y no ficción es difícil de delimitar en textos concretos.

Werlich traza esta frontera distinguiendo entre la referencia a una situación común a hablante y oyente, que es única (texto no ficcional) y la referencia a una situación "creada" y autónoma, a la que puede retornarse una y otra vez (por ejemplo, una novela).

[...]

Lo más valioso de su propuesta radica en la clasificación de tipos textuales sobre la base de características semántico-sintácticas.

Ciapuscio, G. E. *Tipos textuales*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la U.B.A., 1994.

En el primer párrafo del fragmento A, el enunciador ha tratado de borrar toda huella de su subjetividad, es decir de su presencia. En el segundo y en el tercer párrafo, el enunciador emite claramente juicios de valor y se asume conscientemente como emitiéndolos ('es problemática', 'lo más valioso').

Fragmento B

La prensa entró en la sala de operaciones cuando Christian Barnard **conmovió** al mundo hace casi tres décadas con el primer *trasplante cardíaco humano*. Desde entonces, de un modo creciente, la *medicina* ha pasado a ser parte del **espectáculo**. No pasa hoy un día sin que veamos a *médicos* brindando explicaciones u opinando sobre un **extraño o complejo caso clínico**, bajo los **brillantes reflectores de los noticieros de televisión**.

Hasta que los **medios**, que **invadieron** casi todos los mundos de la vida moderna, **advirtieron el gran interés de los consumidores** por los temas médicos e **irrupieron** en el ámbito de la medicina, los actos médicos habían sido preservados de la **curiosidad pública**, honrando las sabias prescripciones del tradicional juramento hipocrático. La relación médico-paciente se mantuvo hasta ese momento en la órbita de la privacidad, así como los foros médicos, hospitalarios o académicos eran respetados como el ámbito natural y exclusivo para el debate de las experiencias clínicas, la confrontación entre diferentes criterios terapéuticos o la búsqueda de consenso entre los pares para nuevas propuestas.

La **difusión periodística** de informaciones vinculadas a la medicina, con la **pretensión** de satisfacer la **curiosidad** del público, fue creciendo en los últimos años y abarca hoy un **desmesurado** espacio. Una investigación sobre la magnitud de **este fenómeno**, publicada hace ya unos años, estimaba que alrededor del 40% de las noticias de los diarios estaban relacionadas con asuntos de la salud, incluyendo varios aspectos como las enfermedades de personajes con **notoriedad pública**, noticias vinculadas al medio ambiente, epidemias y otras **catástrofes**, los casos **espectaculares** de enfermedades, malformaciones y lesiones, las recetas en psicología, estética y prevención del envejecimiento, hasta procedimientos **novedosos**, incluyendo investigaciones clínicas frecuentemente en curso, **incompletas** y aún no comunicadas en la literatura médica. Las situaciones conflictivas producidas por la **intromisión** de los medios, **liderados** por la televisión, en los problemas de la enfermedad y la salud, **invadiendo** la intimidad de instituciones y personas, nos enfrenta hoy a conflictos insospechados para las generaciones médicas que nos precedieron. Debemos admitirlo, sin embargo, como un **fenómeno** irreversible con el que habremos de convivir, nos guste o no. [...]

Prieto, F.. *"La medicina, los medios y los médicos"* (editorial), en Revista de *Cirugía Infantil*, vol. 6, n 3, sep. 1996.

En el fragmento B los juicios de valor están "deslizados" en el texto a través de la utilización de determinadas palabras. En la transcripción del fragmento hemos destacado (no exhaustivamente) con dos tipos diferentes de letra los términos que distinguen dos mundos contrapuestos y hemos destacado las formas de aludir a esa contraposición: la ciencia y los medios de comunicación. Por un lado aparecen los actos médicos, la honra, la privacidad, lo tradicional, el respeto, el juramento hipocrático, los pares, lo académico. Por el otro, la curiosidad, el espectáculo, la intromisión, lo brillante, la irrupción, la pretensión, etcétera. Y como forma de vinculación entre ambos mundos, el conflicto.

Es imposible establecer hasta qué punto el enunciador tiene conciencia o no de que continuamente está haciendo valoraciones. En cambio, es seguro que un lector que conozca la existencia, en todo texto, de términos y modos de decir que son portadores de creencias y opiniones, podrá interpretarlos, más allá de que el autor sea consciente o no de cómo usa el lenguaje.

Kerbrat-Orecchioni clasifica los subjetivemas como vinculados con:

- Lo afectivo
- Lo evaluativo: axiológico (valores)
no axiológico

Estas evaluaciones, por otra parte, pueden aparecer vehiculizadas en:

- *sustantivos y adjetivos* (se los denomina *subjetivemas nominales*);

- *verbos* (se los denomina *subjetivemas verbales*).

Subjetivemas nominales

Se trata de sustantivos y adjetivos cuya carga valorativa permite clasificarlos como:

Afectivos: manifiestan actitud emocional del enunciador. Se realizan mediante sufijos, en los sustantivos, y mediante la selección de cierto léxico, en los adjetivos.

Ejemplos:

El terrible crimen sacudió a la opinión pública.

Era una casita humilde. Me atendió un muchacho tosco.

Evaluativos no axiológicos: el objeto designado está evaluado según características cuantitativas, sin juicio de valor, pero, aunque el tamaño no sea axiológico, esto es relativo. El tamaño, en realidad, siempre es argumentativo porque es posible encadenarlo con alguna argumentación explícita o implícita.

Ejemplos:

El enorme edificio de la avenida Alem debe ser demolido.

Es una pena (valoración positiva de enorme. Era hora de que eso ocurriera (valoración negativa de 'enorme', etcétera).

Evaluativos axiológicos: se aplica al objeto un juicio de valor, ya sea por la adjetivación empleada o por el sustantivo que se elige para nombrarlo.

Ejemplos:

Las ambiciones políticas de XX son intolerables.

Subjetivemas verbales

Algunos verbos sirven para evaluar la acción que nombran (y al sujeto que la ejecuta), por ejemplo:

María aporreó el piano toda la tarde.

García es un jefe que ladra a los empleados.

Siempre anda lloriqueando por los rincones (para referirse a alguien quejoso).

Pero los verbos en los que más frecuentemente se muestra la subjetividad del hablante son los que se usan para anunciar que se van a repetir las palabras de otra persona, es decir, los verbos que introducen el discurso referido. Por ejemplo:

Juan dijo que anoche durmió mal.

-No estudié-confesó al fin María.

Juan gritó desde la ventana: "¡Ya voy!".

A estos verbos se los denomina de diversas maneras: *verbos de decir*, *verbos introductorios*, *verbos declarativos*. Su carga valorativa es tan fuerte que incluso en los manuales de estilo de algunos diarios se advierte sobre su uso para que los periodistas sean conscientes de cómo se califica lo que dice otra persona según el verbo introductorio que se use. En efecto, pocos de estos verbos son neutros (salvo *decir*) y muchos de ellos implican:

- una toma de posición del hablante acerca del valor de verdad que hay en las palabras o en la actitud de otra persona, como es el caso de: confesar, admitir, reconocer, pretender, revelar; un juicio acerca de la fuerza con que se dice algo: afirmar, aconsejar, pedir, rogar;
- una descripción del modo en que se dice algo: explicar, aclarar, contar, repetir, exponer, argumentar;
- una especificación de la realización fonética: gritar, proferir, susurrar.

El hecho de usar uno u otro verbo introductorio está relacionado con la *pragmática*, es decir con los *efectos argumentativos* que se quieren crear. Su reconocimiento, además, por parte del oyente o del lector permite que el texto que se lee sea interpretado más ajustadamente. Sin embargo, en muchas ocasiones, la presencia de diferentes verbos de decir en un texto periodístico obedece solamente a la necesidad de no reiterar excesivamente el verbo 'decir'. Como en este ejemplo:

El científico norteamericano Robert Watson, que comandó la expedición [...] **reveló** que "tras 17 meses de investigaciones [...]"

Watson **añadió** que "el daño al ozono del hemisferio Norte [...]"

Tras la ardua y paciente tarea, Watson **reveló** que otra de las conclusiones [...]"

Watson **culpó** definitivamente a ciertos gases producidos artificialmente [...] El científico norteamericano **constató** también que [...].

De todas formas **precisó** Watson—la mayor pérdida de ozono [...]"

Es allí **dijo** donde hemos encontrado [...]"

[...] **razonó** Sherwood Rowlan.

Clarín, 6-4-88

La polifonía

El sujeto que toma la palabra para producir un enunciado no se limita a mostrar su propia voz, su propio discurso, sus enunciaciones. También pone en escena las voces de otros; esa presencia de distintos locutores en un mismo texto recibe el nombre de *polifonía* (*poli*: muchos; *foné*: voz). Esto es frecuente en el discurso cotidiano:

Me dijo que no lo esperara, que estaba retrasado.

En el texto del ejemplo se puede observar que aparecen dos voces enunciando:

- a) La que enuncia todo el texto.
- b) La que sólo ha dicho: "No me esperes, estoy retrasado".

Lo mismo puede verse, y más claramente aun, en este otro caso: Estoy por terminar el trabajo -me dijo Juan

- a) Una voz dice: "Estoy por terminar el trabajo".
- b) Otra voz dice: "Me dijo Juan".

Estos modos de mostrar palabras de otros no son los únicos casos de polifonía: sino que ésta abarca varios procedimientos discursivos como:

- la *ironía*,
- el *discurso referido* (los dos ejemplos anteriores),
- las *citas*,
- el uso de *comillas*.

A cada uno de ellos dedicaremos un apartado.

La ironía

Supongamos una situación en que dos amigos se han citado para ir a pescar; hace muy mal tiempo pero los dos acuden a la cita. Uno le dice al otro: -Lindo día, ¿no? La mayor parte de los hablantes reconocen que este enunciado es irónico, porque el que habla dice una cosa queriendo dar a entender lo contrario, y confía, además, en que será adecuadamente interpretado.

Veamos otro caso: algún integrante de un grupo de amigos o conocidos ha demostrado una gran solvencia económica, por ejemplo, haciendo un gasto importante o pagándose unas vacaciones especialmente caras. En este contexto, uno de sus amigos le dice: ¡Qué mal viven los pobres! También se trata de un enunciado irónico y equivale a una atenuación cortés, ya que el otro enunciado posible, el que se da a entender pero no se dice es: "¡Qué bien vivís!" o "¡Vos sí que te das todos los gustos!" Como la carga de envidia que podría detectarse en estos dos últimos es socialmente inaceptable, la ironía tiene la función de *poner distancia entre el enunciadador y su enunciado*. Lo mismo ocurre en el primer ejemplo, en que la ironía amortigua la expresión de la contrariedad y el fastidio.

Es claro para todos que la ironía consiste en dar a entender algo contrario de lo que efectivamente se dice; su función es evitar la expresión directa de lo que se piensa o se siente, pero ¿en qué consiste el procedimiento? *Enunciar algo irónicamente consiste en hacer oír la voz de otro locutor que expresa un punto de vista insostenible o absurdo con respecto a la situación. Esa*

otra voz evita que el que está realmente hablando muestre sentimientos (ira, envidia) que socialmente no conviene manifestar. Para que la verdadera intención sea comprendida, esta "puesta a distancia" de la ironía se marca con gestos, con la entonación, cuando se trata de una comunicación oral. En cambio, cuando la comunicación es escrita es necesario valerse de signos de exclamación, de puntos suspensivos, comillas, aclaraciones entre paréntesis ("dicho irónicamente", por ejemplo). Pero salvo en este último caso, siempre, en los textos escritos se corre el riesgo de que no se comprenda el carácter irónico de lo dicho.

La ironía es primordialmente ambigua y sutil; obsérvese que los dos ejemplos que consignamos antes han necesitado una explicación del contexto en que se producen los enunciados, para que se comprenda su orientación irónica. Por esa razón, cuando este tipo de enunciados son interpretados literalmente, se producen malos entendidos en la comunicación. En general, en la oralidad es necesario que haya algún conocimiento compartido entre los interlocutores para que la carga irónica sea interpretada. Lo mismo ocurre cuando se trata de textos escritos. Si el lector, por falta de conocimientos, no puede deshacer la ambigüedad intrínseca que tiene la ironía; o bien si el texto no da las claves suficientes para que eso ocurra, es altamente probable que ese enunciado irónico sea interpretado literalmente, con lo cual se pierde una interesante dimensión humorística del texto o se tergiversa la posición del autor.

El discurso referido

Con este término se designan varios casos de polifonía, es decir situaciones en que un enunciador hace hablar a otro dentro del texto o discurso propio. Ya no se trata de hacerlo en forma ambigua, como en el caso de la ironía, sino mostrando explícitamente que se introducen las palabras de otro. Dentro de esta categoría de discurso referido se encuentran:

- El discurso directo.
- El discurso indirecto
- El discurso indirecto libre

El discurso directo. También llamado *estilo directo*, generalmente se lo opone al indirecto y se lo caracteriza como una transcripción fiel, literal, de las palabras de otra persona. En realidad, una caracterización más adecuada consiste en considerarlo como una teatralización de otra enunciación, ya que muestra a otra(s) persona(s) en el acto de hablar. La concepción de transcripción literal muestra su debilidad cuando el discurso directo aparece en los textos literarios. En este caso, ¿cómo hablar de reproducción fiel de las palabras de un personaje, cuando ambos, el personaje y su discurso, son ficticios, son una creación del autor? En cambio, si se lo considera como una teatralización, se ve que el discurso directo es un procedimiento cuyo efecto es colocar en primer plano a otro hablando. En este sentido, el diálogo en la narración literaria siempre tiene el propósito de subrayar la importancia de alguna situación.

Otro tipo de texto que recurre frecuentemente a las palabras de otros es el periodístico, en sus diferentes variedades. Los textos del periodismo escrito no muestran el discurso directo con guiones, como el diálogo literario, sino que es un discurso entrecomillado. En este caso, la voz de otro no tiene tanto valor dramático, sino que tiene un valor testimonial, contribuye a crear un "efecto de verdad", como apoyatura a las palabras del cronista.

El discurso directo, por otra parte, es un procedimiento claramente identificable en un texto porque: hay *ruptura sintáctica con el discurso dentro del cual se inscribe* (por ejemplo, no se usan los mismos tiempos verbales ni los mismos pronombres) y también hay *marcas tipográficas*, tales como guiones de diálogo o comillas. Obsérvese en el ejemplo siguiente cómo García Márquez usa primero el discurso indirecto (lo hemos subrayado en el texto) y luego el discurso directo (recuadrado en el ejemplo) presentándolo con las dos clases de marcas tipográficas, comillas y guiones. De este modo se producen tres efectos distintos: con el discurso indirecto; lo que dice un personaje pasa más inadvertido y con el discurso directo se destaca más cuando se usan guiones que cuando se usan comillas:

[...]Entendió la ansiedad de Billy Sánchez, pero le recordó, sin perder la dulzura, que estaban en un país civilizado cuyas normas estrictas se fundaban en los criterios más antiguos y sabios, al contrario de las Américas bárbaras, donde bastaba con sobornar al portero para entrar en los hospitales. «No, mi querido joven», le dijo. No había más remedio que someterse al imperio de la razón, y esperar hasta el martes.
-Al fin y al cabo, ya no faltan sino cuatro días -concluyó.
Mientras tanto, vaya al Louvre. Vale la pena.

García Márquez, G.: "El rastro de tu sangre en la nieve", en *Doce cuentos peregrinos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

El discurso indirecto. Se trata de la *narración de enunciados ajenos*, es decir que las palabras de otra persona no se teatralizan, sino que se relatan. En este caso, no existe ruptura sintáctica y tipográfica, de modo que como efecto discursivo, podría decirse que la presentación del discurso referido se muestra con menor intensidad dentro del texto que lo contiene, su presencia es menos fuerte⁶.

El discurso indirecto libre. Es un discurso referido en el que no hay marcas claras para distinguir cuál es la voz del narrador y cuál la voz de otro que él hace aparecer. Por ejemplo, en el fragmento que sigue, la primera voz que aparece es la de un enfermo; en medio de ella aparece un discurso indirecto que narra su diálogo con una enfermera; luego aparecen las voces del médico que habla con el padre del enfermo, del médico que habla con otra enfermera ("señorita Cora"), del diálogo entre esa enfermera y otro médico ("Marcial") y las palabras del padre dirigiéndose a la madre del enfermo ("Escucha, vieja..."). Las únicas marcas discernibles son los nombres y algunos verbos y pronombres que indican diálogo:

Empiezan siempre a la misma hora, entre seis y siete de la mañana, debe ser una pareja que anida en las comisas del

patio, un palomo que arrulla y la paloma que le contesta, al rato se cansan, se lo dije a la enfermera chiquita que viene a lavarme y a darme el desayuno, se encogió de hombros y dijo que ya otros enfermos se habían quejado de las palomas pero que el director no quería que las echaran. Ya ni sé cuánto hace que las oigo, las primeras mañanas estaba demasiado dormido o dolorido para fijarme, pero desde hace tres días escucho a las palomas y me entristecen, quisiera estar en casa oyendo ladrar a Milord, oyendo a tía Esther que a esta hora se levanta para ir a misa. Maldita fiebre que no quiere bajar, me van a tener aquí hasta quién sabe cuándo, se lo voy a preguntar al doctor Suárez esta misma mañana, al fin y al cabo podría estar lo más bien en casa. Mire señor Moran voy a ser franco con usted, el cuadro no es nada sencillo. No señorita Cora, prefiero que usted siga atendiendo a ese enfermo, y le voy a decir por qué. Pero entonces, Marcial... Vení, te voy a hacer un café bien fuerte, mira que sos potrilla todavía, parece mentira. Escucha vieja, he estado hablando con el doctor Suárez, y parece que el pibe...

Cortázar, Julio: "La señorita Cora", en *Todos los fuegos el fuego*. Buenos Aires, Sudamericana, 1967.

Los enunciados no pueden fácilmente atribuirse a unos y otros enunciadore, porque el texto presenta mezcladas las diferentes voces; es como un interjuego entre el discurso citante y el discurso citado, y sólo el cotexto puede ayudar a deshacer esta ambigüedad enunciativa. Obviamente, este carácter lúdico y ambiguo hace del discurso indirecto libre un procedimiento propio de los textos literarios y -en menor medida- de los discursos orales cotidianos.

Las citas intertextuales

Los procedimientos de discurso referido, en realidad son *citas*: se citan los enunciados de otros, ya sea relatándolos (d. indirecto), dramatizándolos (d. directo) o mezclándolos con otras voces (indirecto libre). Pero con el discurso referido no se agota el fenómeno de la cita. Además de esta citación de enunciados ajenos, que es propia de las narraciones literarias, cotidianas y periodísticas, la cita, como procedimiento general, también es un caso de polifonía y consiste en la inclusión, dentro de un texto, de fragmentos de otros textos. Esto es muy común en los textos teóricos, expositivos, y argumentativos. Este tipo de cita es un fenómeno de intertextualidad, es decir de la relación que un texto mantiene con otros (véase capítulo acerca del texto). Por ejemplo:

Texto expositivo:

Desde 1953, la revista *Imago Mundi* -dirigida por José Luis Romero- nucleaba a los sectores universitarios liberales antiperonistas que se consideraban "la universidad alternativa que se preparaba en la sombra para reemplazar a la oficial a su debido tiempo".

Alonso, M., Elisalde, R., y Vázquez, E.:
"Inestabilidad económica e ilegitimidad del sistema político (1955-1966)*", en *Historia: La Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, Aique, 1997.

Texto teórico:

Según Barthes, la fotografía, en su carácter de dispositivo técnico, corresponde no al espacio (es decir al parecido), sino al tiempo "[...] en la Fotografía nunca puedo negar que la cosa estuvo allí. Hay una doble posición conjunta: de realidad y de pasado [...] La intención que pongo en una fotografía. ... no es el Arte, ni la comunicación, es la Referencia, que es el orden fundador de la Fotografía (Barthes, 1980, pág.120)

Verón, E.: "De la imagen semiológica a las discursividades", en Veyrat-Masson y Dayan, D. (comp.)-*Espacios públicos en imágenes*. Barcelona, Gedisa, 1997.

Texto argumentativo:

La obra del fotógrafo sudafricano Kevin Cáster, premiada con el Pulitzer de 1994, desató la polémica en todo el mundo. Se trata, según Edgar Roskis, de un "cliché", de una composición, aun involuntaria. Tomada en las afueras de la aldea de Ayud (al sur de Sudán), muestra a una niña famélica, acurrucada con la cara contra la tierra, vigilada por un buitre apostado a sólo unos pasos detrás de ella. "La similitud entre la pequeña sudanesa y el animal refuerza la dramaturgia de la escena: la presa y el predador se observan en una misma figura [...] aunque fuera de campo por definición, podemos imaginar igualmente a Kevin Cáster tendido por las necesidades del punto de vista en una posición similar, prestándose a la sospecha de que él mismo es un "buitre", operando en el campo de la predilección de la acción fotográfica que constituyen las hambrunas, las guerras y las catástrofes".

El proceso es clásico; cuando no es pura y simplemente acusado de *voyeurismo*, el periodista gráfico es al menos sospechoso de frialdad (y en consecuencia de cierto grado de duplicidad, si no de complicidad).

Edgar Roskis: "Fotoperiodismo, imágenes y buitres", en *Pensamiento crítico vs. pensamiento único* [antología de textos periodísticos]. Madrid, Debates, 1998.

El hecho de citar otro texto puede tener funciones distintas:

- a) *Cita de autoridad*: se cita otro texto como respaldo del propio; hay una "autoridad" que protege y garantiza lo que se dice.

- b) *Cita defensiva*: se cita otro texto para sugerir de manera indirecta lo que se piensa, sin tener que enunciarlo.
- c) *Cita desautorizada*: se cita otro texto sin adherir totalmente a lo que él afirma, o para desautorizarlo, como puede ocurrir en las argumentaciones. El que enuncia la cita no apoya lo que ésta dice.
- d) *Cita ejemplar*, se cita para proporcionar un ejemplo.

Los diferentes tipos de discurso exigen diversos grados de exactitud en la cita, lo cual resulta bien evidente si se compara un texto teórico con uno cotidiano, y esto también se manifiesta en los procedimientos gráficos. En general, en los textos académicos y científicos, las citas son de gran exactitud, tanto en la transcripción como en la mención de la fuente. Estos son algunos de esos procedimientos, cuyo conocimiento es necesario tanto para producir textos como para leerlos:

- Cuando la cita es algo extensa, aparece en letra de menor tamaño y no ocupa todo el ancho de la página.
- Cuando la cita es breve, aparece incluida en el mismo cuerpo del texto citante, encerrada entre comillas. Así puede verse en el ejemplo de Alonso, Elisalde y Vázquez, más arriba.
- Cuando se cita sólo un fragmento, aparece este signo gráfico: [...] para indicar que se ha suprimido texto. Así puede verse en los ejemplos literarios de discurso referido que citamos antes, en este mismo capítulo.
- Junto a la cita se coloca, entre paréntesis, el apellido del autor, seguido de la fecha de publicación del texto citado: (XX, 1996), a fin de que pueda ser identificado en las referencias bibliográficas que aparecerán luego. Para mayor precisión, incluso, se coloca el número de página de la fuente: (XX, 1996: 56).
- Otra forma de consignar la fuente puede ser: "Como afirma XX (1996:56)...".
- Una forma más de consignar la fuente es insertar una nota que aclare de dónde ha sido extraída la cita. Actualmente es una forma menos usada que la que se explica en el punto cuatro.

Por otra parte, en todos los procedimientos de cita, ya se trate de discurso referido o de citas intertextuales, es importante el verbo introductorio que se use, porque, como hemos visto, puede indicar la posición del texto citante con respecto al texto que inserta.

Las comillas

Cuando tratamos el discurso referido y las citas intertextuales, mencionamos las comillas como signos gráficos de la polifonía, es decir, como claves para delimitar las diferentes voces que aparecen en un texto. Pero además de esos usos, las comillas (y esto vale también para el uso de letra bastardilla o itálica) aparecen en un texto para marcar una cierta distancia con algunas palabras o expresiones que allí aparecen.

Cuando se pregunta a cualquier persona medianamente letrada por qué hay palabras entre comillas o en letra bastardilla en un texto, la respuesta más habitual es destacan palabras. Pero ésta es la función generaren realidad, el hecho de destacar palabras o construcciones es una señal al lector para indicarle que el autor del texto se distancia de esas palabras, ya sea porque no le pertenecen o porque no adhiere a ellas. Es decir que el uso de las comillas puede indicar que:

- a) hay que prestar especial atención a un término. Este uso aparece en textos pedagógicos y de vulgarización.
- b) las palabras entrecuilladas o en bastardilla pertenecen a otro lecto o a otro registro, diferentes del que se emplea en el texto.
Ejemplo:
Los "hippies" han convertido a Tolkien en un escritor de culto.
- c) las palabras entrecuilladas o en bastardilla pertenecen a otra lengua. (También pueden encontrarse ejemplos en este libro);
- d) el autor pone distancia entre una palabra y su discurso porque se trata de un término portador de una ideología que no comparte.

Ejemplo:

En Europa la elección de un diputado "cuesta" alrededor de siete millones de pesetas⁷.

En conclusión, puede decirse que descubrir la causa del uso de las comillas en un texto forma parte de las habilidades de un lector experto, porque son huellas que el autor pone en sus enunciados para que sus ideas y posiciones sean interpretadas adecuadamente.

Implicaciones pedagógicas

Los pronombres

La perspectiva de considerar los pronombres personales y los deícticos temporales y espaciales como un efecto del acto de enunciación tiene valor pedagógico en cuanto dejan de ser meros objetos gramaticales que hay que aprender. Se constituyen, por el contrario, en marcas y huellas que un sujeto enunciativo puede dejar en su texto, y esto se aplica tanto a la interpretación de textos ajenos como a la construcción de textos propios. En este último caso es importante que los alumnos perciban que pueden hacer un uso autónomo de los recursos gramaticales que la lengua, en tanto sistema, les proporciona. De esta

manera, en las aulas, el pronombre 'yo' podría dejar de ser un "pronombre personal con función de sustantivo" para ser la huella de que "este enunciado me es propio". Usarlo y no usarlo se convierte entonces en una elección pragmática, una elección que busca un efecto de subrayado de la persona, o bien (en el caso de su ausencia) un efecto de desvanecimiento de ella.

También en la interpretación esta perspectiva de los pronombres es enriquecedora. Por ejemplo, en: Yo sueño que estoy aquí de estas prisiones cargado, los deícticos subrayan la casi brutal escisión (y soñé que en otro estado más lisonjero me vi ¿qué es la vida una ilusión...) entre el estado presente y el sueño pasado; entre el yo que sufre hoy y aquí y la reflexión filosófica generalizante; entre el sujeto individual y la vida en general.

Los tiempos verbales

Consideramos necesario que los tiempos verbales sean aprendidos como portadores de significación, como productores de sentidos. Y una parte importante de ese aprendizaje del uso es saber que *cuando se escribe* pueden darse múltiples matices a la propia enunciación. De este modo, se aprende el *uso* de los tiempos verbales y no su recitado; no es necesaria la repetición memorística del paradigma de la conjugación, sino que éste puede estar presente como una bibliografía de consulta en el caso de dudas.

Por otra parte, el aprendizaje de los verbos tiene que estar vinculado con los tipos de texto. La trama narrativa es un material riquísimo para enseñar el uso de los tiempos verbales y a posteriori su nomenclatura y paradigma (esto último no memorizado). La repetición memorística es un buen ejemplo de aprendizaje no significativo y es la razón por la cual año tras año, curso tras curso, los maestros y profesores deben "enseñarlo" nuevamente. En cambio, que los diferentes tiempos pretéritos son portadores de significación (independientemente del significado del verbo), que los tiempos pueden expresar duración, repetición o hechos puntuales y que el enunciador puede elegir entre usar unos u otros según lo que quiera comunicar es un conocimiento que se vuelve plétórico de significaciones. Si esto se muestra y ejemplifica, además, con el discurso cotidiano y con los textos orales o escritos de los mismos alumnos, no sólo es altamente probable que se produzca aprendizaje (opuesto a repetición memorística) del tema, sino una mejora en la competencia comunicativa.

Las comillas

La perspectiva de la enunciación también produce cambios en el enfoque de la enseñanza de algo que parece tan banal como el uso de las comillas. En la enseñanza tradicional de la lengua, este tema aparece inscripto en la normativa, de modo que el enfoque es convencional y prescriptivo. En cambio, considerado desde el punto de vista de la enunciación, el uso de las comillas aparece en *la escritura* como una elección del que escribe, de acuerdo con los significados que quiera comunicar con su uso.

En *la lectura*, a su vez, la interpretación adecuada de su presencia forma parte de los conocimientos del lector acerca de los sistemas de enunciación. Es una clave que aparece en el texto mediante la cual el autor, es decir el enunciador, indica su posición respecto a lo que dice; señala, por ejemplo: "estas palabras no son mías".

Los subjetivismos y la polifonía

El hecho de poder identificar en un texto los fenómenos de polifonía y la presencia de subjetivismos, forma parte de las competencias necesarias para interpretar adecuadamente lo que se lee. Poder identificarlos es conocer el sistema de enunciación de una lengua y, como se verá en el capítulo ocho, ese conocimiento por parte del lector facilita la interpretación de las claves que da un texto. Cuando este conocimiento está ausente o es precario, la interpretación resulta inapropiada; por esa razón es tan importante su enseñanza. La apreciación de los subjetivismos, por ejemplo, la posibilidad de calibrar el peso de un verbo introductorio del discurso referido, está relacionada con las competencias lingüística, textual, pragmática y enciclopédica, tanto en *lo que concierne a la interpretación de textos como a la producción*.

Por otra parte, la revelación de que el lenguaje no es neutro, sino que está atravesado por la ideología y el deseo del sujeto enunciador, torna significativa para los alumnos toda la educación lingüística. Proponemos, por lo tanto, que sea observada la presencia de subjetivismos e ideogramas en el proceso de comprensión de textos y que se estudie el discurso referido no sólo desde la perspectiva gramatical, como se ha hecho siempre, sino con el agregado enriquecedor de las distintas posibilidades enunciativas que tiene quien habla o escribe.

En realidad, la enunciación, como la pragmática, es una perspectiva para considerar los procedimientos lingüísticos, y esa perspectiva consiste en no considerarlos únicamente como gramaticales, sino como procedimientos comunicativos. Por lo tanto, cuando se trata de producir textos, nuestra propuesta consiste en *agregar esta perspectiva al conocimiento gramatical* para que el enunciador tenga la posibilidad de hacer elecciones en el sistema de la lengua.

También proponemos la inserción de esta perspectiva en la interpretación y comprensión de textos ajenos. Entender un texto no consiste en identificar ideas principales y secundarias sino en identificar intenciones y posiciones del autor, lo que permitirá a su vez reconstruir su contenido esencial.

Un poco de práctica

El objetivo de los trabajos que se proponen a continuación es que usted pueda observar por sí mismo los procedimientos por los cuales aparecen en el enunciado las huellas del sujeto enunciador.

1. Busque un cuento y transforme los diálogos (no menos de dos) en discurso indirecto. ¿Qué diferencias de efecto observa?
2. En el enunciado siguiente, cambie el verbo *decir* por cada uno de los verbos que se enumeran debajo. Escriba los diferentes textos y junto a cada uno anote los cambios de sentido que observe.

El director del Fondo Monetario Internacional dijo que el Grupo de los Siete países más industrializados adoptará nuevos planes de acción para estabilizar los mercados.

Proferir	reconocer	afirmar	pensar
Admitir	aceptar	suponer	analizar
Declarar	argumentar	comentar	explicar
Acusar	estimar	hacer referencia a	
Revelar	concluir	indicar	especificar

3. ¿Por qué cree que el autor usa los pronombres personales-sujeto en este texto, si en general en castellano pueden no usarse?

Insomnio

Tú y tu desnudo sueño. No lo sabes.
Duermes. No. No lo sabes. Yo en desvelo,
Y tú, inocente, duermes bajo el cielo.
Tú y tu sueño y por el mar las naves.

En cárceles de espacio, aéreas llaves
Te me encierran, recluyen, roban.
Hielo, cristal de aire en mil hojas. No. No
hay vuelo
que alce hasta ti las alas de mis aves.

Saber que duermes tú, cierta, segura
-cauce fiel de abandono, línea pura—
tan cerca de mis brazos maniatados

qué pavorosa esclavitud de isleño:

yo insomne, loco, en los acantilados,

las naves por el mar, tú por tu sueño.

Gerardo *Diego*

4. En diarios y revistas, busque ejemplos de discurso referido y marque los verbos introductorios.
5. En el cuento "Los dos reyes y los dos laberintos", que figura en el libro *El Aleph*, de J. L. Borges, marque los tiempos verbales que corresponden a:
 - a) la narración propiamente dicha,
 - b) el discurso de los personajes y
 - c) los comentarios del narrador.
6. En el cuento "El cautivo" que figura en el libro *El Hacedor*, de J.L. Borges, marque los tiempos verbales que corresponden a:
 - a) la introducción o marco general,
 - b) el episodio que se narra y
 - c) la subjetividad del narrador.
7. Busque ejemplos (dos, como mínimo) de citas intertextuales que aparezcan en distintos tipos de texto.
8. El diario *Clarín* de Buenos Aires usa abundante cantidad de letra negrita en sus textos. Observe varios de ellos y saque una conclusión sobre la finalidad de su uso.
9. Busque en artículos periodísticos ejemplos de usos diferentes de las comillas (no menos de dos).

Bibliografía

Bajtín, M. M.: *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, 1985. Benveniste, E.: *Problemas de lingüística general*. México, Siglo XXI, 1997.

Ducrot, O.: *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Buenos Aires, Paidós, 1986.

Ducrot, O. y Todorov, T.: *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1974.

Kerbrat-Orecchioni, C: *La enunciación*. Buenos Aires, Hachette, 1986.

Maingueneau, D.: *Introducción a los métodos del análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette, 1980.

Mainteneur, D.: *Nouvelles tendances en analyse du discours*. París, Hachette, 1987.

Weinrich, H.: *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid, Gredos, 1974.

NOTAS

¹ Es un caso de deixis correferencial, tema que se desarrolla en el capítulo 5 sobre procedimientos de cohesión, en este libro.

² Véase "Trama narrativa", en el capítulo 6 sobre tipos de textos.

³ Cf. Barthes, R.: *Análisis estructural del relato*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970.

⁴ El sentido que tiene el uso del llamado "discurso directo" se trata un poco más adelante.

⁵ Un ejemplo muy conocido por su brutal revelación ideológica era la definición de marxismo que figuró durante muchas ediciones en el Diccionario de la Real Academia Española, y que actualmente ha sido cambiada:

marxismo: m. Doctrina de Carlos Marx y sus secuaces, que se funda en la interpretación materialista de la dialéctica de Hegel aplicada al proceso histórico y económico de la humanidad y es la base teórica del socialismo y el comunismo contemporáneo. // 2. Movimiento político y social que en nombre de esa doctrina pretende imponer en el mundo la dictadura proletaria.

⁶ No tratamos aquí, los cambios gramaticales que se producen en el hecho de la transformación de un discurso indirecto en directo, o viceversa, porque en el presente libro sólo nos ocupamos de ciertos enfoques lingüísticos que no incluyen la gramática de la oración.

⁷ Halimi, S.: "Cuando los que firman los cheques hacen las leyes", en *Pensamiento crítico vs. Pensamiento único*. Madrid, Debate, 1998.